

la precisión de los principios económicos de la democratización. Ya hemos conversado para que las distintas fuerzas políticas de oposición trabajemos en 1986 en la elaboración de una estrategia común, porque el gran riesgo es quedarse en el formalismo institucional y pensar que la economía se va a organizar por su cuenta, o creer que el régimen democrático podrá asentarse con estas tremendas desigualdades; eso es imposible. Si no hacemos transformaciones económicas, no podremos consolidar la democracia, y si no tenemos democracia, no podremos realizar esas transformaciones; de manera que los dos factores se apoyan mutuamente. Tenemos que estar alertas frente a quienes pretendan hacer cambios cosméticos; quienes creen que se pueden hacer unos pequeños cambios, así por encima - digamos cambiarle la cara a esto - se van a encontrar con una situación explosiva.

Debemos estudiar de qué forma los conceptos de un desarrollo autónomo del país, y de un desarrollo para las grandes mayorías, se hacen carne en las FFAA. Porque aquí podemos seguir teniendo unas FFAA adscritas a un capitalismo transnacional, preocupadas de resguardar la penetración de determinados bancos y la exportación de ciertos recursos naturales, dispuestas a aplastar a la mayoría del país para que los grupos económicos sigan funcionando y obteniendo utilidades. Es imprescindible que nuestro proyecto llegue a las FFAA, que planteemos una concepción de la seguridad del país que pasa por el desarrollo económico y la seguridad del pueblo, por la unidad de las mayorías. La seguridad no es un tema de discusión de los militares únicamente; la seguridad de la nación, su bienestar, la defensa de sus fronteras, su autonomía, es una cuestión que nos compete a todos. No debemos seguir viendo a los militares como una secta distante, debemos definir una política frente a ellas que las comprometa en una estrategia de desarrollo nacional.

Ricardo Lagos:

En esta segunda parte se pretendía discutir la visión que tenemos para la construcción del socialismo en Chile, y cuáles serían las exigencias económicas para ello. Como ha dicho Varela, es imposible hacerlo en dos minutos. Quisiera señalar lo siguiente: en Chile pudimos

Fuimos capaces de
avanzar en la dirección del socialismo en la medida que tuvimos capacidad de socializar un conjunto de ideas-fuerza en toda la población. Si en 1970 se le hubiera pedido a los compañeros de Curicó o Talca que redactaran el programa de la Unidad Popular, ellos habrían podido hacerlo, porque había ciertos objetivos que habían permeado al conjunto de la sociedad chilena. El debate actual sobre la perspectiva de construcción del socialismo parte de la necesidad de reelaborar una serie de proposiciones para el período de transición democrática. Es evidente que la posibilidad de avance al socialismo va a estar profundamente determinada por lo que seamos capaces de hacer y la fuerza que tengamos en el período inmediatamente posterior a la caída de la dictadura, de cuanto hagamos para dismantelar la actual estructura económica.

El bloque social por los cambios tiene que visualizarse como un mecanismo que gane a las mayorías para la idea de incorporar áreas económicas cada vez mayores al control del pueblo. Así como en el pasado se levantaron banderas como la nacionalización del cobre y la reforma agraria, hoy deberíamos plasmar también aquellas ideas-fuerza que expresen la necesidad de transferir las áreas que están actualmente bajo control privado y que constituyen las palancas del poder económico, al sector público, y cómo garantizamos que el sector público esté bajo el control democrático de las mayorías. La discusión puede hacerse más específica: ¿Qué hacer con el comercio exterior? ¿Qué parte del comercio exterior debe estar sometida al control público? ¿Qué hacer con el sector que produce para satisfacer las necesidades básicas? ¿Qué hacer respecto de los mecanismos de intermediación? Vale decir, qué áreas deben plantearse como lucha socialista por democratizarlas, en el sentido de someterlas al control de la mayoría. De esa manera, plantearemos el proceso de avance al socialismo conquistando a las mayorías con las cuales aspiramos a construirlo.

La primera tarea es definir un conjunto de principios y conformar una mayoría para terminar con la dictadura, estableciendo un sistema de transición, etapa en que la construcción aparece todavía en lontananza. Para la segunda etapa, lo central es conseguir que la democratización de las palancas de la economía permitan avanzar en el sentido de la construcción socialista. Esto significa precisar cuáles

palancas controlar y qué prioridades establecer, cómo abordamos el problema agrícola y el problema minero, más allá de la reposición de lo destruido por la dictadura, para lo cual contaremos con un bloque distinto. Es fundamental tener claridad sobre estos dos niveles de operación, no sólo para lo que queremos hacer en el futuro próximo, sino también para definir las formas de socializar ciertos objetivos y construir una sociedad socialista mañana.

Hernán Durán:

Para cerrar este panel, quisiera señalar tres puntos. En primer lugar, agradecer al expositor por su brillante exposición y agradecer a los comentaristas por el aporte que han hecho al trabajo que estamos realizando. En segundo lugar, destacar el amplio campo de trabajo conjunto que se abre con esta mesa redonda, y lo digo con mucha alegría. Y en tercer lugar, decir que el problema de elaborar una estrategia futura, de pensar el Chile de mañana, implica decir que estamos convencidos que hay un camino de salida, que hay una alternativa para el país, y es importante decirlo en un momento obscuro como éste, e implica además señalar que ello no es tarea sólo de los economistas, sino del conjunto del pueblo. Les pedimos pues, que nos ayuden a pensar ese Chile de mañana. Muchas gracias.

comentario, tratando de vincular lo que son las demandas del presente con la construcción del futuro, y hacer que esas demandas se conviertan en factores de movilización en 1986, es un tema que debe abordarse con toda seriedad.

El punto de partida es que tras 12 años de dictadura, ésta ha sido la expresión de una política de clase, que ha implicado que los equilibrios sociales que de una u otra forma la sociedad chilena había alcanzado en largos años de lucha social, han sido trastocados profundamente por la fuerza. Para reconstruir un sistema democrático desde el punto de vista económico, yo creo que se plantea la misma exigencia que hacemos en otros campos como el de la institucionalidad de la represión, esto es su desmantelamiento; del mismo modo, debe convertirse en una demanda obvia el desmantelamiento de una estructura económica que la dictadura impuso a la sociedad mediante la fuerza. La modificación de esta situación es una tarea de tipo nacional. Cuando se ha planteado aquí la constitución - en palabras de A. Varela - de un bloque histórico, o bloque social por los cambios, se está proponiendo en el fondo un bloque con fuerza suficiente para desmantelar la estructura que la dictadura dejará como herencia. Si se impulsa una reactivación económica por cualquier mecanismo, y no se modifica la estructura heredada, lo único que se hace es perpetuar un sistema de injusticia. Por lo tanto, el problema no es cómo se reactiva o cómo se genera empleo, sino cómo se afecta a determinados sectores claves constituídos en este período.

Creo que ha habido una presentación muy clara sobre cómo concebir el saneamiento en lo que dice relación con los grupos económicos, la revisión del endeudamiento interno, la actitud frente al capital extranjero, y el otro aspecto que está implícito: la recuperación de los equilibrios que perdieron los sectores populares. Esto significa definir ciertos objetivos inmediatos que a mi juicio deben abarcar 5 campos:

1. La necesidad de establecer una política nacional de empleo que apunte a terminar con el absurdo de que un tercio de la población chilena esté ociosa. El elemento reactivador para esta política de empleo pasa necesariamente por el control de la inversión, y esto nos lleva al tema del financiamiento, al que me referiré más

adelante. Lo que interesa dejar claro es que no es posible abordar el cambio estructural si esto no va acompañado de una política de empleo que restablezca la dignidad del trabajador chileno. Que ese tercio de chilenos tenga trabajo es la primera tarea de la reconstrucción democrática. Esto implica un plan de reactivación, y por tanto la recuperación de las palancas económicas por el Estado.

2. Un programa nutricional y de alimentos, que ya ha sido mencionado aquí. Si se establece una política nacional de empleo, y el tercio de cesantes que está fuera del mercado, pasa a consumir, y si pretendemos superar los niveles de desnutrición actuales, pero no formulamos a la vez un programa como el indicado, se producirá en la economía un cuello de botella de envergadura tal que no habría cómo satisfacer las demandas de alimentos de los sectores que se incorporan a la fuerza de trabajo. Este programa debe evitar que la única alternativa sea la importación extranjera.
3. Establecer de entrada una política de redistribución de ingresos. Esto no es solamente un problema de reajustes salariales. Si se reajustan los salarios, se está favoreciendo a no más del 35 o 40% de la fuerza laboral, mientras existe un sector muy amplio constituido por los que eufemísticamente se denominan 'trabajadores por cuenta propia'. En consecuencia, hay que buscar mecanismos de política de ingresos que permitan favorecer a esos sectores.
4. Reparaciones por los daños provocados por la dictadura. Nos vamos a encontrar con aquellos cuyos derechos previsionales fueron conculcados. Nos vamos a encontrar con aquellos que fueron despedidos arbitrariamente de sus empleos. También con quienes, con razón, reclamarán una reparación material por violación a los derechos humanos. En suma, creo que hay que establecer el principio de que la sociedad chilena asume las reparaciones que corresponden a todos los que en estos 12 años han sufrido directamente las consecuencias de los actos de la dictadura.
5. Financiamiento. Me quiero referir sólo a dos elementos, por cuanto coincido con Varela en el planteamiento que ha hecho respecto de la deuda externa y del endeudamiento interno. En relación con este último punto, hay que señalar que lo que se está dando como subsidio a los grupos económicos alcanza más o menos al 70% del gasto

militar en Chile, para dar una idea de la magnitud de los recursos que se transfieren, aproximadamente el 5% del Producto. Es indispensable una revisión profunda de los criterios con que se trata el endeudamiento interno. Con sólo hacer una revisión de lo que ha ocurrido, gran parte de la estructura económica va a ser afectada. Un ejemplo: el grupo Edwards renegoció su deuda interna de 150 millones de dólares, y obtuvo condiciones por las que se compromete a pagar un tercio de esa deuda en los próximos 10 años, a tasas de interés del 5% anual, y los otros dos tercios, a discutirse de aquí a los próximos 10 años en que se verá cómo paga. ¿Alguien en Chile ha tenido ese trato para renegociar su deuda interna?

De lo anterior se deduce que entre el tema del financiamiento interno y una política para modificar la actual estructura existe una vinculación directa. A diferencia de los procedimientos que se usaron en el período 70-73, hoy los mecanismos están dados como resultado de las propias medidas adoptadas por el régimen militar. Sin embargo hay dos elementos que analizar. El primero dice relación con el gasto militar (aproximadamente el 9% del Producto), en donde debe tenerse presente que un tercio corresponde a las obligaciones previsionales con el sector pasivo, y más del 80% está constituido por las remuneraciones del personal en servicio activo y en retiro. En consecuencia, cuando hablamos del gasto militar, además de tener en mente dejar de comprar cierto armamento, nos estamos refiriendo a las remuneraciones de la cúpula militar y a la necesidad de establecer criterios distintos de reajustabilidad, para que por sí solos se creen mecanismos de transferencia de recursos hacia la inversión productiva.

El otro elemento fundamental es el de la seguridad social. La reforma previsional hecha por Piñera está representando hoy para el Estado un flujo de recursos hacia la clase pasiva del orden del 7% del Producto. Si lo sumamos a los gastos por el endeudamiento interno y al presupuesto militar, tenemos una cifra superior al 15% del Producto; esto quiere decir que estamos en condiciones de duplicar la tasa de inversión de la dictadura en estos años. *Si parte de esos gastos se destinan a inversión*

Cuando sostengo que debe ponerse en marcha un programa nacional de empleo, a través de un plan de reactivación económica, estoy

afirmando que el financiamiento se encuentra fundamentalmente en los tres rubros mencionados.

Hay un factor que será primordial - al cual aludió S. Bitar - y es el rol que cumpla el Estado. No cabe duda que el Estado es el único ente capaz de abordar hoy el tema de la negociación externa y la inserción internacional de Chile. El Estado debe distinguir la parte que es deuda privada de la parte que es deuda pública, quitando su aval a la deuda privada y fijando las formas de la moratoria mientras se negocia la deuda pública de largo plazo. Sólo el Estado puede restablecer los flujos financieros hacia el interior, y por tanto, mantener la vinculación de Chile con el exterior. Del mismo modo, sólo el Estado va a estar en condiciones de hacer la inversión en las magnitudes requeridas, porque él está hoy costearo el gasto militar, el endeudamiento externo, las subvenciones a los grupos y la seguridad social. Aquí se plantea un punto sobre el que debemos hacer claridad: ¿Qué mecanismo implica una democracia mayor, aquel que resuelve la asignación de la inversión a través de 4 o 5 grupos económicos, o un Estado democrático en que la sociedad ejerza control sobre los actos de los gobernantes? Si queremos rearticular y reactivar la economía, creo que es un principio esencial el control democrático de la mayoría nacional sobre el Estado respecto de las corrientes de inversión.

Es necesario establecer un conjunto de principios ordenadores en la economía. El primero de ellos es poner fin a la exclusión de grandes sectores del sistema económico, y favorecer su integración. En virtud de este principio, no puede haber un sistema que excluya al desempleado, que excluya del consumo a quien tiene un salario inferior, o que excluya a enormes sectores de los beneficios de la salud y la educación. También debe establecerse el principio de la reparación por lo ocurrido en estos 12 años, y no solamente respecto de quienes han sufrido en carne propia los efectos de la represión, sino también de aquellos que han sido lesionados en su derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda, etc.. Un tercer principio es el derecho a la participación de la mayoría nacional en el control de las palancas económicas.

Aplicando los principios señalados, avanzaremos en la perspectiva propuesta por Andrés Varela de combinar Plan y Mercado. A través del Plan será posible controlar los mecanismos con los cuales modificar las corrientes fundamentales del producto social. Será la mayoría la que resuelva que la inversión se dirija a las áreas prioritarias, esto es, aquellas destinadas a satisfacer las necesidades de la mayoría.

Estos principios deben ser establecidos del mismo modo que los principios de ordenación política en la futura democracia. Al hablar de un sistema democrático, no podemos quedarnos sólo en una institucionalidad, por importante que parezca hoy frente a una dictadura que avasalla todo derecho; también es fundamental garantizar un nuevo ordenamiento económico. Esto evidentemente requiere fuerza, y la fuerza estará determinada por el bloque de mayoría que seamos capaces de construir para Chile.

El país necesita un proceso de reconstrucción nacional, pero lo nacional es lo mayoritario, porque la nación se identifica con las demandas de la mayoría. Si somos capaces de definir, en el terreno socioeconómico, principios que interpreten las necesidades e intereses de la mayoría, avanzaremos mucho más en la concertación que discutiendo sólo ciertos temas políticos que, aunque son importantes, no dicen relación con las demandas apremiantes del presente, y que se refieren a las condiciones materiales de vida.

Sin la reconstrucción de las bases materiales del país, cualquier forma de ingeniería política para un sistema democrático puede estallar en mil pedazos. Y creo que será difícil producir acuerdos políticos sin producir al mismo tiempo acuerdos en el campo socioeconómico para restablecer los derechos conculcados por la dictadura.

Hernán Durán:

Vamos a pasar a la segunda fase de este panel, ofreciendo de nuevo la palabra a los 3 participantes. En primer lugar Andrés, que nos quedó debiendo la perspectiva al socialismo, y luego pediríamos los comentarios y juicios de nuestros invitados.